

08/03/2017

Coquimbo: Formalizan por incendio a mujer que quemó la habitación de su propia hija tras enterarse de embarazo.

Formalizada por el delito de incendio y en prisión preventiva resultó una mujer, quien en el sector de Tierras Blancas, Coquimbo y una vez que se enterara que su hija estaba embarazada, habría consumido alcohol y luego encendido la tela de una polera y para después lanzarla contra la habitación de su hija.

Todo sucedió al interior del inmueble de Tierras Blancas.

La menor logró ser rescatada por el padre y su madre fue detenida por Carabineros.

“Es una figura de incendio en lugar habitado sin resultado de muerte, pero que de todos modos reviste penalidad muy alta”, dijo el fiscal Gianni Stagno, quien agregó que es parte de la investigación el hecho de un posible parricidio.

El fiscal añadió que se está a la espera del resultado de las pericias y “esperamos contar con el testimonio de la víctima en el curso de la investigación”, dijo Stagno.

El juzgado de garantía concedió 30 días para el desarrollo de la investigación.

